

# VIVAR DE FUENTIDUEÑA

Esta pequeña aldea del norte de la provincia de Segovia, se encuentra anexionada en la actualidad al ayuntamiento de la vecina Laguna de Contreras. De ahí que como la anterior se encuentre en tierras de la Comunidad de Villa y Tierra de Fuentidueña, a orillas del río Duratón y próxima a Sacramenia.

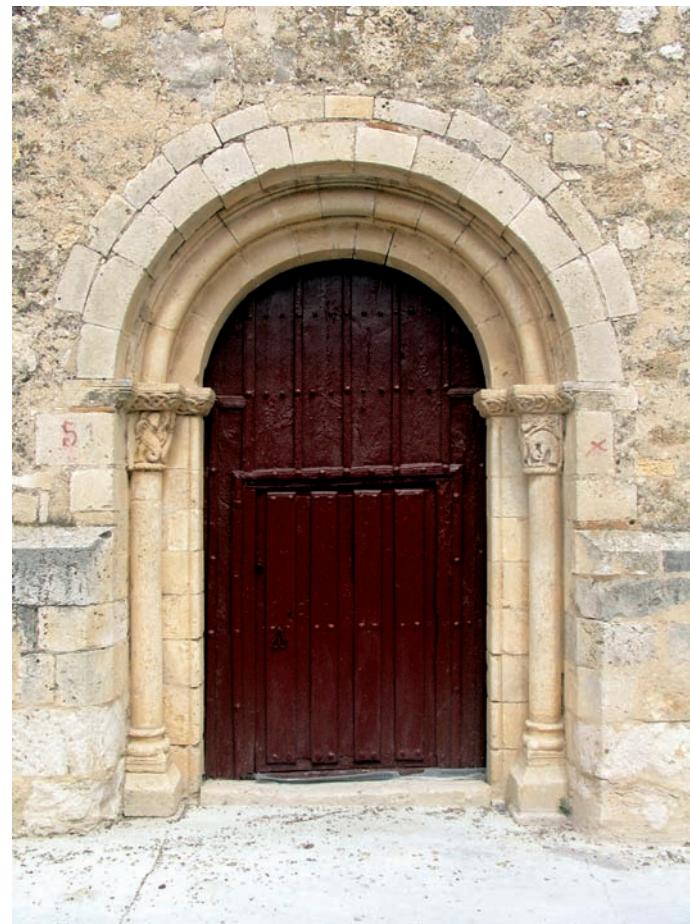
Su situación demográfica supone un ejemplo de lucha contra el abandono del medio rural, ya que si hoy es escaso el número de habitantes no supone esto novedad en la historia de Vivar, que únicamente contaba con diez casas a mediados del siglo XIX y cuarenta y un vecinos. Conocido este contexto, se explica el escaso número de fuentes documentales que nos hablen de su historia. Seguramente repoblada por castellanos, aparece mencionada como *El Vivar* por primera vez en 1247 en los documentos de reparto de rentas del obispado y de prestimonios del cardenal Gil de Torres. A mediados del siglo XV se la cita como una de las villas que recibieron visita episcopal en 1446.

## *Iglesia de Santa María Magdalena*

LA IGLESIA DE LA MAGDALENA se encuentra inmersa en la trama urbana de El Vivar de Fuentidueña, quedando algo absorbida su presencia por la cercanía de las construcciones vecinas que han limitado su espacio haciendo desaparecer los recintos de atrio y cementerio en fecha incierta. A lo largo de los últimos ciento cincuenta años ha variado su titularidad, ya que a mediados del siglo XIX Madoz se refiere a ella como de "La Exaltación de la Cruz", siendo entonces atendida por el párroco de Laguna de Contreras.

Se trata de un templo de una sola nave rectangular adosada a una cabecera de testero plano a la que se yuxtaponen en los laterales la sacristía –al sur– y una trastera –por el norte–. Sin embargo, esta estructura y las nuevas proporciones, no responden al trazado original del templo, el cual sufrió grandes transformaciones en estilo barroco que afectaron en gran medida al cuerpo del edificio. Recuerdo de aquél queda en un arco de medio punto situado en el muro oeste de la citada trastera, dejando bien patente, junto con el alto número de piezas escultóricas reprovechadas en los muros, el mayor porte y suntuosidad del templo en su origen que quizá alcanzó un desarrollo de tres naves de las que ningún otro vestigio queda.

Al interior son fragmentarios los restos románicos que nos han llegado, centrándose en la cabecera, que articula el muro oeste por medio de un sencillo arco cuya única rosca de baquetón y listoncillo apea sobre columnas. Los



Portada

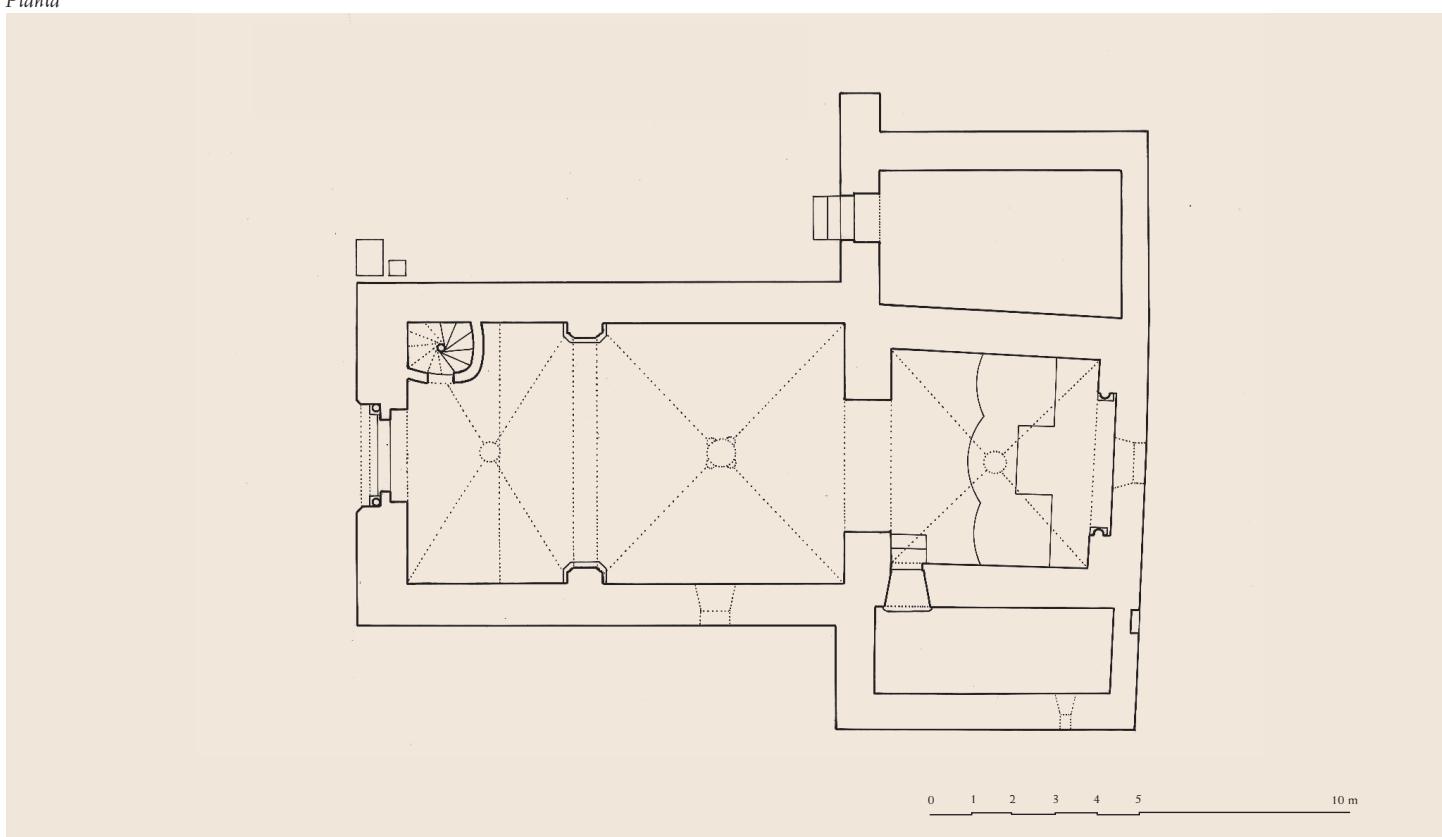


Capiteles de la portada



Alzado oeste

Planta





Grifo en un capitel reutilizado

capiteles de éstas poco tienen que ver en lo escultórico con los de la portada o los reaprovechados en los muros de la nave, siendo en este caso la factura más tosca. La cesta situada al sur muestra una compleja iconografía en la que aparece un rostro humano asomante acompañado por un basilisco que picotea el ojo de un macho cabrío, todo ello sobre fondo de caulículos y otros motivos vegetales. El capitel del norte, por el contrario, reduce su decoración a hojas de acanto y caulículos, todo ello de rígida factura. Las basas de ambas columnas se alzan sobre un leve plinto y se componen de una escocia entre dos toros –el inferior más pronunciado–, y garras en las esquinas, esquema que se repetirá en la portada añadiendo una cenefa perlada en el basamento.

En la zona de los pies, arrimada al costado de la epístola, se ubica la sencilla pila bautismal, de copa semiesférica de 128 cm de diámetro y 85 cm de altura total. Una línea incisa cerca de la embocadura constituye toda la decoración de la pieza.

El acceso al templo se realiza mediante una removida portada situada en el hastial oeste. Está compuesta de tres arquivoltas, de arista viva las extremas y de baquetón entre listoncillos la central, apeando en jambas las primeras –con moldura de bocel la interior– y en columnas la

segunda. Todo ello acogido por piezas que recuerdan una anterior chambrana. El cimacio, corrido a modo de imposta, se decora con motivos vegetales de entrelazo. Las cestas nos muestran temas gratos al taller formado en la iglesia de San Miguel de Fuentidueña: arpías al norte y aves que se picotean las patas al sur. En la primera de las esquinas, de factura más ruda, las patas de las arpías están compuestas siguiendo el modelo de las humanas, rematando incluso la extremidad en un pie, lo que en opinión de Ruiz Montejo se explicaría debido a la posibilidad de que los artífices usaran ciertas plantillas donde se enumerasen las distintas variantes que podían ofrecer las figuras. La segunda escena repite el tema de las aves picoteándose las patas visto en otros templos cercanos como Cozuelos de Fuentidueña o en la propia San Miguel, distinguiéndose en este caso por los motivos vegetales y las cintas que acompañan la escena principal. En este segundo ejemplo la escultura es de mayor calidad, resultando las aves de figura más estilizada, mejor estudio anatómico y superior sentido de la proporción.

Se conservan reaprovechados dos pequeños capiteles insertos en el muro sur. El más cercano a la fachada occidental, sin duda el de mayor calidad del conjunto, muestra un grifo en pronunciado escorzo sobre un fondo de caulículos y entre cintas perladas. El otro, muy deteriorado y también relacionado con el taller de Fuentidueña, parece mostrar una arpía, de la que se intuye el cuerpo de ave de plumaje bien definido mediante esquemáticas líneas incisas.

En el muro norte se incrusta una cesta en la que se representa una pareja de arpías afrontadas

A la vista de los restos escultóricos conservados hemos de pensar que en La Magdalena trabajaron algunos componentes del taller de Fuentidueña observando que aquí trasladaron sus imágenes y modos de producción, dejando patente lo heterogéneo de sus capacidades en la dispar calidad de las piezas conservadas. Este entorno nos lleva a datar la primitiva iglesia románica así como los restos de ella conservados en torno a la mitad del siglo XIII.

Texto y fotos: RMB - Planos: JMFA

#### Bibliografía

BARRIOS GARCÍA, Á., 1985, p. 70; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1999, p. 299; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 166; GONZÁLEZ HERRERO, M., 1998, p. 71; GONZÁLEZ HERRERO, M., 2002, p. 257; HERBOSA, V., 1999, p. 45, p. 260; HERNANSANZ NAVAS, J., 1985, pp. 69, 70, 77, 109; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 260; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 402; RUIZ MONTEJO, I., 1988, pp. 101-102; SIGUERO LLORENTE, P. L., 1997, p. 104; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140, 141.